

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 2

XI LEGISLATURA

15 de enero de 2019

Presidencia: Excm. Sra. Doña Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 2
celebrada el martes, 15 de enero de 2019

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

11-19/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta y tres minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve.

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

11-19/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, secretaria primera del Parlamento de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Se suspende la sesión a las trece horas, cincuenta y tres minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve.

11-19/INVE-000001. Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan tomando sus asientos.

Señorías, se abre la sesión. Permítanme que les dé la bienvenida a sus señorías, autoridades, representantes de la sociedad civil y ciudadanos. Bienvenidos a esta casa, la casa de todos los andaluces.

Iniciamos, en esta undécima legislatura, el debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, conforme a la resolución dictada por esta Presidencia el pasado día 10 de enero de 2019. Como todos saben, el debate de investidura está regulado en el artículo 118 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 138 del Reglamento de la Cámara. Asimismo, la ordenación del debate también fue aprobada, tanto por la Mesa como por la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el pasado día 11 de enero de 2019, tal y como consta en la documentación de la cual disponen sus señorías.

En primer lugar, ruego a la señora secretaria primera dé lectura a la resolución de esta Presidencia sobre la propuesta del candidato.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—«Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía por la que se propone candidato a presidente de la Junta de Andalucía al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

»De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en relación con el artículo 138.1 del Reglamento de la Cámara, la Presidencia del Parlamento, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los partidos o grupos políticos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla candidato a presidente de la Junta de Andalucía.

»Sevilla, a 10 de enero de 2019. La presidenta del Parlamento de Andalucía, Marta Bosquet Aznar».

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, tiene la palabra el candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, señor Moreno Bonilla, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de esta Cámara.

Tiene usted la palabra.

El señor MORENO BONILLA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y me van a permitir ustedes que, antes de exponer mi proyecto para Andalucía, quiero enviar desde esta Cámara, que es la casa común de todos los andaluces, nuestro abrazo y nuestro apoyo al pueblo malagueño de Totalán y a la familia del pequeño Julen, con el deseo de todos y cada uno no solamente de los miembros de esta Cámara, sino del conjunto de los andaluces, que cuanto antes los servicios de rescate y cuerpos desplegados en la zona terminen con éxito su trabajo, cuerpos a los que quiero agradecer también el enorme esfuerzo que están realizando.

[Aplausos.]

Señora presidenta, señoras y señores diputados del Partido Socialista, señores diputados de Ciudadanos, señores diputados de Adelante Andalucía, señores diputados de Vox y señores diputados del Partido Popular de Andalucía; autoridades presentes en este acto, a las que quiero agradecer la presencia en un acto tan singular, tan relevante, para el presente y para el futuro de nuestra tierra; andaluzas y andaluces que nos siguen ante los medios —numerosos medios— de comunicación que ha concitado este Pleno: me dispongo a solicitar la investidura ante esta Cámara, conforme al artículo 118 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y lo hago consciente de la trascendencia de este momento.

Comparezco ante ustedes convencido de que no estamos solventando un mero trámite con este debate; no es este un Pleno más de investidura del presidente de la Junta de Andalucía, sino algo mucho más trascendental. El pueblo andaluz ha votado cambio, y nosotros, como sus dignos y legítimos representantes, estamos obligados a cumplir ese mandato expresado en las urnas el pasado 2 de diciembre. Quiero expresar, en primer lugar, mi agradecimiento a los andaluces por abrir puertas y ventanas al cambio, a la renovación y a la esperanza. Nuestro pueblo ha elegido un Parlamento nuevo, un Parlamento distinto, con una nueva mayoría después de cuarenta años. Y es nuestro deber, como depositarios de la soberanía popular, interpretar con acierto la voluntad del pueblo andaluz.

Me presento hoy ante ustedes, señorías, con la fortaleza de quien sabe que los andaluces han expresado en las urnas de forma inequívoca su voluntad de cambio. Pero también lo hago con humildad, con mucha humildad, consciente de la tarea que afrontamos, y consciente también de que para llevarla a cabo necesito el apoyo de la mayoría de este Parlamento. Porque los andaluces, además de cambio, también han votado diálogo y, al igual que nos han impuesto la obligación de conformar un nuevo gobierno en Andalucía, un gobierno de cambio, nos obligan a entendernos, a hablar entre todos, a hacer del diálogo la savia nueva de la política en Andalucía. Pero tenemos que hacerlo sin complejos, tenemos que hacerlo sin prejuicios, tenemos que hacerlo sin cordones sanitarios.

En esta Cámara hay una mayoría de cambio legítima y clara, formada por 59 diputados, a los que les solicito su apoyo para mi investidura. Soy consciente de que el gobierno de coalición que hemos acordado entre el partido político de Ciudadanos y el Partido Popular no cuenta con la mayoría absoluta de este Parlamento. Y por ello, como candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, he alcanzado un acuerdo de investidura con el partido político Vox para alcanzar el cambio y también para dotarlo de estabilidad.

Quiero ser un presidente reformista, y para hacer reformas y para que estas den sus frutos se necesita tiempo y también apoyo suficiente. En una palabra, se necesita diálogo. Por eso, me comprometo a que el gobierno del cambio que pretendo liderar, sea también el gobierno del diálogo. Estoy dispuesto a hablar con todos y no renuncio a hablar con nadie. Los andaluces quieren una nueva relación con su gobierno; una relación directa, basada en la confianza y la normalidad, y yo estoy dispuesto a que eso sea así.

Tomo como referencia las palabras del presidente, el expresidente, admirado, Adolfo Suárez. Decía: «Soy una persona normal y voy a gobernar desde la normalidad».

Solicito el apoyo de esta Cámara para convertirme en el séptimo presidente de la Junta de Andalucía desde que el socialista Plácido Fernández Viagas fuera elegido para la Junta preautonómica el 27 de mayo de 1978.

Solicito el apoyo a esta Cámara para convertirme, si así lo deciden sus señorías, en el primer presidente de la Junta de Andalucía de un partido distinto al PSOE tras cuarenta años de democracia.

[Aplausos.]

Es por ello que este Pleno no es una sesión de investidura más. Hoy y mañana no solo se elige al próximo presidente de la Junta de Andalucía, decidimos si queremos un cambio de ciclo. Hoy y mañana no solo se elige al presidente y al futuro gobierno, sino que entre todos vamos a tener la llave en nuestra mano, la llave que puede abrir la puerta de un nuevo futuro, de una nueva época para Andalucía.

Si recibo el respaldo de esta Cámara, Andalucía hará su propia transición a la alternancia política, como han hecho con normalidad todas, absolutamente todas, las regiones de España después de la transición. La alternancia es propia y consustancial al régimen democrático; es más, lo fortalece. Es positiva, es deseable y es necesaria. Es precisamente el contrapeso a un posible proceso de degeneración política. La alternancia impide a los gobernantes que nos creamos invencibles, intocables y eternos. Previene que acabemos confundiendo el interés general con el partidario o que fijemos objetivos de supervivencia personal en lugar de supervivencia colectiva. La alternancia es eso en esencia y toma más valor cuando tiene lugar de manera responsable, tranquila y con paso firme. Siendo así lograremos redoblar aún más el esfuerzo conjunto de contribuir a aumentar la calidad de nuestra democracia.

La democracia representativa a través de las reglas del juego político es incompatible, o cuando menos debe prevenir el inmovilismo y el mal uso o el abuso de poder. Nadie puede arrogarse un poder ilimitado ni en la forma de ejercerlo ni en el tiempo. Cada cuatro años los ciudadanos nos recuerdan que, por mucho tiempo que una persona o un partido haya ostentado un poder político, esa persona o ese partido no han sido más que depositarios de un bien que en última instancia pertenece al pueblo.

Señorías, en esto consiste nuestro sistema político. La democracia es cambio y nadie puede tenerle miedo a la democracia.

[Aplausos.]

El deseo de cambio es una obviedad, y el cambio que propongo es el cambio que han pedido los andaluces libremente en las urnas: un cambio conciliador. Hay en este Parlamento una mayoría de cambio de centro derecha, pero no hay que olvidar que hay una parte importante de los andaluces que no están dentro de este espectro ideológico y que también votó cambiar las políticas que nos han gobernado durante muchos años.

Por eso, todo no puede cambiar para que todo siga igual. Eso sería defraudar a la inmensa mayoría de los andaluces. El cambio tiene que ser conciliador, pero el cambio tiene que ser real. El cambio debe ser un revulsivo para una Andalucía que lleva demasiado tiempo ralentizada en manos de una clase dirigente acomodada a estar en el poder después de tantos años. Muchas veces he denunciado desde esta misma tribuna y desde otras tribunas que nuestra tierra no aprovecha al máximo el enorme potencial que tenemos los andaluces. Muchas veces he advertido de que Andalucía no crece al ritmo necesario para alcanzar la

convergencia, que necesitamos, que deseamos y que merecemos, con el resto de España, en parámetros tan importantes como progreso, empleo o bienestar. Y da la sensación de que esto no ha sido así porque así interesaba a quienes hasta ahora han gobernado esta tierra de manera cómoda. Han intentado dormir a Andalucía y los andaluces han despertado para decir «ya está bien». La competencia nos hace mejores y el cambio que Andalucía desea, porque así lo ha votado mayoritariamente, debe servir para hacer de esta tierra, nuestra tierra, una tierra mejor. Sería injusto —y desde luego yo no lo voy a hacer— no reconocer aquí que en los últimos cuarenta años se han hecho cosas buenas en Andalucía. Siempre lo he dicho y nunca lo voy a negar: Andalucía ha progresado. Claro que ha progresado, ha progresado en términos absolutos y en muchos ámbitos. Pero basta echar un vistazo a nuestro entorno para comprobar que el progreso ha sido en toda España, que todas las regiones están hoy mejor que estaban en la transición. Sin embargo, cuando echamos un vistazo a los términos relativos, estamos como estábamos. Andalucía no ha recortado la distancia que nos separaba del resto de España. Mientras otras comunidades autónomas que partían de situaciones muy similares a la andaluza han logrado no solo aproximarse sino incluso superar a la medida de progreso y bienestar de España, Andalucía no.

Andalucía tiene talento, señorías, Andalucía tiene muchísimo talento. Tiene, además, todo lo necesario para haber crecido mucho más que el resto de las comunidades autónomas. Pero no se ha aprovechado este poderoso instrumento que tenemos en nuestras manos, que es el poderoso instrumento del autogobierno, del Estatuto de Autonomía, ni tampoco hemos aprovechado las decenas de miles de millones de fondos europeos de los que hemos dispuesto desde hace ya muchas décadas. Las causas de ello son atribuibles a unas políticas que fijaron un objetivo distinto al del progreso de Andalucía: el mantenimiento de un partido político en el poder a toda costa.

Una vez alcanzados unos ciertos niveles de bienestar, desde el poder político se intentó inculcar a la sociedad el conformismo, el miedo a perder lo conseguido si algún día se producía un cambio político. Eso, unido a la conformación de una red clientelar mediante prácticas que a día de hoy están en manos de la justicia, permitió a la clase dirigente acomodarse en el poder con la sensación de que todo seguiría igual para siempre.

Señorías, el periodo de progreso de los primeros años dio paso al triunfalismo. El triunfalismo, al acomodamiento. Y el acomodamiento, al conformismo. El triunfalismo, el acomodamiento y el conformismo han resultado tremendamente paralizantes para el futuro de nuestra tierra. Una actitud que, por desgracia, se ha perpetuado en esos gobiernos hasta el día de hoy. Y, ante la falta de objetivos cumplidos y logros tangibles para los ciudadanos, la estabilidad se convirtió en una especie de palabra mágica en nuestra tierra en la política andaluza en los últimos años. Lo llamaban estabilidad cuando en realidad de lo que hablaban era de inmovilismo. La estrategia basada en hacer lo mínimo, creyendo que el cambio jamás se produciría, ya no daba más de sí. La sensación de final de ciclo, como la sombra del ciprés, era alargada, y el final de ciclo ha llegado. Señorías, el cambio ha llegado ya a Andalucía.

[Aplausos.]

Como en todo proceso de cambio, es natural que haya resistencia, en este caso la de aquellos que temen perder la posición cómoda que han ostentado durante casi cuatro décadas. Incapaces de concitar una mayoría alternativa a la que me propongo liderar, hay quienes intentan desestabilizar el nuevo gobierno antes in-

cluso de que se conforme. Y a aquellos que lo intentan es preciso recordarles que fomentar la crispación y la división social, aparte de una grave irresponsabilidad, va en contra de los principios de concordia y libertad consagrados en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía.

[Aplausos.]

Debo reconocerles que de aquellos grupos a los que ahora toca estar en la oposición esperaba, si no cortesía, al menos respeto institucional hacia los andaluces y sus representantes. Esperaba el mismo respeto institucional que mi grupo y yo les hemos dispensado durante todos estos años.

[Aplausos.]

Pero que nadie se lleve a engaño ni pretenda engañar a nadie: quienes han marcado este nuevo tiempo han sido los andaluces, por quienes estamos aquí y a quienes nos debemos. Han sido los andaluces quienes han dicho no a seguir en el furgón de cola, a soportar una presión fiscal asfixiante con impuestos que los tratan de manera injusta. Son los que han dicho no a seguir desesperándose para recibir una atención sanitaria adecuada, los que han dicho no a tener a sus hijos escolarizados en precarias condiciones... Han sido, señorías, los andaluces los que han dicho sí al cambio.

[Aplausos.]

Andalucía no puede ser moneda de cambio para nada. Si algo debemos aprender de nuestra reciente historia democrática es que se puede avanzar mucho más si actuamos con altura de miras; que la confrontación por la confrontación, y la falta de lealtad entre administraciones, es un muro de contención al progreso; que la política de titular frente a la gestión es un intento de esconder carencias y falta de proyecto; que no caben personalismos cuando del bienestar común se trata; que el reformismo debe ser clave en la salvaguarda de derechos y oportunidades; que la ética se practica, no solo se predica; que gobernar de espaldas a los ciudadanos es no estar a la altura; que el insulto y la descalificación aleja a los ciudadanos de los asuntos públicos, y que intentar apropiarse de símbolos que son de todos es gobernar solo para unos pocos. Estas son algunas de las lecciones que hemos aprendido en nuestra reciente historia democrática y autonómica en Andalucía.

Señorías, si obtengo la confianza de esta Cámara, iniciará su andadura un nuevo gobierno. Un gobierno que nace con el objetivo prioritario de otorgar a Andalucía un lugar —el lugar— que le corresponde, de dignificar la política y las instituciones, de darle sentido a nuestro autogobierno, de otorgarle más peso a Andalucía en la defensa de un proyecto del que somos una parte fundamental, como es España.

Los andaluces nos sentimos parte esencial de España. No se entiende Andalucía sin España; ni se entiende España sin la contribución histórica, social y humana de los andaluces.

Si soy elegido presidente de una tierra que vio nacer a Blas Infante, a Juan Ramón Jiménez, a María Zambrano, a Pablo Picasso, a Romero de Torres, a Carmen de Burgos, a los hermanos Machado, a Rafael Alberti, a Federico García Lorca, a Ignacio Sánchez Mejías, a Vicente Aleixandre, a Manuel de Falla, a Paco de Lucía... Y así podría estar horas y horas, días y días, semanas y semanas, citando al enorme talento de nuestra tierra.

Si soy elegido presidente de esta tierra, trabajaré sin descanso contra los tópicos y las etiquetas, para reivindicar el orgullo de ser andaluz en una España unida, fuerte y próspera. Si soy presidente de la Junta de Andalucía, mi gobierno se pondrá al frente de la defensa de los intereses de los andaluces en una España unida, sólida y solidaria. Y, por supuesto, ni yo como presidente, ni ningún miembro de mi gobierno, nos sen-

tiremos hipotecados ni sometidos, por nada ni por nadie, en nuestra obligación de defender la unidad nacional consagrada en la Constitución española.

[Aplausos.]

Los españoles somos iguales ante la ley. Y Andalucía se opondrá frontalmente a los privilegios a favor de territorios a cambio de apoyos para sostener a un presidente de gobierno. Ningún andaluz con más derechos que cualquier otro español, pero ningún otro español con más derechos que ningún andaluz.

[Aplausos.]

Que nadie pierda el tiempo en intentar desestabilizar al nuevo gobierno. Aquellos que no han hecho lo que les correspondía durante décadas no pueden venir ahora con recetas mágicas. No las tenían antes, y no es creíble que las tengan ahora.

En nuestra comunidad perviven aún numerosas muestras de desigualdad económica y social, que los gobiernos anteriores no han sabido eliminar, y a las que es preciso poner fin. Por eso, creo que Andalucía precisa de amplias y profundas reformas. Y el gobierno que me propongo encabezar tiene la firme decisión de afrontarlas con rigor, valentía y seriedad. Es mi propósito que el nuevo gobierno sea el de la credibilidad. Para ello es preciso responder cuanto antes al deseo mayoritario de cambio que hay en Andalucía.

Señorías, hay que dar respuesta a esa demanda, a esas ansias de cambio, y no hay un minuto que perder. Movidos por ese afán de cambio, el cambio a mejor, me comprometo a poner en marcha un ambicioso programa de consenso que contempla casi un centenar de medidas en materia de regeneración, impulso económico y servicios públicos.

Lo que pretendo, en primer lugar, es que Andalucía pueda moverse en la buena dirección, librarla de los frenos y las ataduras acumuladas durante demasiados años. Lo que pretendo —y eso es lo que voy a ofrecerles como programa— es que los andaluces puedan dar lo mejor de sí mismos, que su esfuerzo no sea en vano y que su ilusión no se enturbie. Me propongo que en el interior de San Telmo haya tanta luz como en su fachada.

Les detallaré, a continuación, las directrices generales que el gobierno del cambio se ha marcado para la consecución de un fin único: mejorar la calidad de vida de los andaluces, y que será nuestra hoja de ruta y el contrato político que nos comprometa con todos los andaluces.

«El compromiso es un acto, no una palabra», como atinadamente sentenció Sartre. Y la sociedad nos exige hoy mucho más que palabras. Nos exige honestidad y nos exige también transparencia.

Los andaluces han asistido en los últimos años, con indignación y con sonrojo, a los episodios de corrupción política en el seno de la Junta de Andalucía. Y, entre ellos, ha surgido un comprensible sentimiento de desconfianza y rechazo hacia sus representantes políticos.

He de decir que ese sentimiento de vergüenza es compartido por mí, y estoy seguro que compartido por todos y cada uno de los miembros de esta Cámara. Nos asquea la corrupción venga de donde venga. Pero contra la corrupción no bastan las palabras ni los golpes de pecho. Los compromisos de anteriores gobiernos por abrir las ventanas y levantar las alfombras no tuvieron traslación real alguna. Y el resultado no ha sido otro que un acrecentamiento de esos recelos.

Un importante lastre, los fantasmas del pasado, vaciaban de contenido los compromisos de esos gobiernos nada más ser pronunciados. El gobierno del cambio se presenta hoy libre de cualquier rémora, autónomos para actuar y soberanos en la toma de decisiones.

Nuestro discurso será el de la decencia. Nuestro comportamiento, el de la rectitud, y nuestra única sumisión será la verdad.

[Aplausos.]

Seremos intransigentes con la corrupción. Y para ello, junto a la elaboración de una auditoría integral de la Junta de Andalucía y de su sector público instrumental, nos comprometemos a reformar la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de limitar a ocho años como máximo la duración del mandato de un mismo consejero o consejera, o de un mismo presidente o presidenta de la Junta de Andalucía; ocho años de límite de gobierno.

[Aplausos.]

La Justicia ha hecho y sigue haciendo una labor incuestionable, completamente incuestionable, contra la corrupción en las propias instituciones. Y, por tanto, merece desde toda la sociedad y, por supuesto, desde este Parlamento, todo nuestro apoyo y todo nuestro reconocimiento. Pero es preciso también luchar contra los corruptos desde el interior de las instituciones.

Para ello, impulsaremos la supresión de la Ley de los Aforamientos. Y aprobaremos un proyecto de ley de protección de los denunciantes del fraude y de la corrupción. Un proyecto de ley en el que se recoja la protección y la tutela de los derechos de las personas que denuncien la corrupción por parte del personal al servicio de la Junta de Andalucía. Y pondremos en funcionamiento una oficina andaluza de lucha contra el fraude y la corrupción, destinada a prevenir, detectar y denunciar la corrupción, así como la sanción a los altos cargos que incumplan la normativa sobre incompatibilidades y conflictos de interés.

La administración andaluza no puede quedar al margen del amplio índice de reforma que nos proponemos aplicar.

A lo largo de cuatro décadas, la Junta de Andalucía ha acumulado un número ingente de organismos, agencias y entidades, no siempre con funciones bien definidas, salvo el buscar acomodo a personas bien relacionadas con el poder; una auténtica maraña que, lejos de mejorar la eficacia administrativa, contribuye a la confusión y, con ello también, a la lentitud en los trámites y el agotamiento de los propios ciudadanos.

Hay que abrir ventanas, y por ello crearemos una comisión de investigación sobre la FAFPE, y nos personaremos en la Justicia para recuperar el dinero defraudado en los ERE [aplausos]; dinero de todos los andaluces.

[Aplausos.]

La brújula de la reforma y de la administración ha de ser necesariamente la de la eficacia, y con ese objetivo también abordaremos la supresión del Consejo Consultivo, cuya función será desarrollada por los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía.

Reformaremos la Cámara de Cuentas de Andalucía, y a partir de ahora las recomendaciones de sus informes de fiscalización serán de obligado cumplimiento.

Implantaremos un nuevo procedimiento para la selección de los miembros de los consejos de los órganos de extracción parlamentaria que garantice su despolitización.

Es imprescindible evaluar las dimensiones reales y el funcionamiento de la denominada administración paralela, y aplicar sobre ella los criterios de racionalización y austeridad que son comunes en cualquier otro ámbito de la sociedad. Con esa finalidad, aprobaremos un decreto ley con el doble objetivo de eliminar todos

los entes que se consideren innecesarios, así como para garantizar su despolitización y mejorar la profesionalidad y eficiencia en su gestión.

El objetivo que impulse esta reforma no será otro que situar a los andaluces en la primera línea de actuación de la administración andaluza.

El cambio no puede consistir solamente en cambios de cara, de nombre y de siglas, sino en un nuevo estilo de gobierno, y en una nueva relación entre administración y administrados.

Queremos revisar la Ley de Transparencia Pública de Andalucía, para facilitar que todos los andaluces puedan acceder, consultar y utilizar toda la información pública andaluza.

Llevaremos la modificación de la Ley de Hacienda Pública de Andalucía para mejorar el control y la transparencia de la gestión de los fondos públicos del presupuesto de la Junta de Andalucía y acabar con los incentivos al despilfarro. Esta ley establecerá un sistema de evaluación económica continua de los principales programas presupuestarios, y será obligatorio recoger el detalle de cada uno de los proyectos de inversión.

Las políticas públicas que se han llevado a cabo en nuestra comunidad han carecido de la eficacia y evaluación necesarias para que Andalucía haya convergido con el resto de regiones españolas y europeas.

Por todo ello, y dentro de esta nueva normativa, pondremos en marcha un mecanismo de evaluación de las estrategias, planes y programas anunciados y ejecutados, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos, y establecer las medidas correctoras para reconducir las políticas fallidas.

Elaboraremos un proyecto de ley de subvenciones; un proyecto de ley de subvenciones que regule, con garantías, los incentivos y las ayudas públicas y la posibilidad de consultarlos, de forma accesible, en el Portal de la Transparencia.

Garantizaremos la independencia funcional de la Intervención General de la Junta de Andalucía, y reforzaremos los medios a su disposición para garantizar la eficacia en el desarrollo de sus funciones de control y fiscalización económico-financiera. Para ello, crearemos un cuerpo superior de interventores y auditores de la Junta de Andalucía, para reforzar su capacitación y profesionalidad.

[Aplausos.]

Señoras y señores diputados: las democracias modernas asientan sus bases sobre la alternancia política; la sucesión al frente de las instituciones de partidos diferentes, con formas de pensar y de actuar diferentes, es la mejor —y yo casi diría, la única— garantía de transparencia y honestidad en la acción de gobierno.

En la falta de alternancia hay que buscar precisamente el motivo del déficit de transparencia que ha padecido, y que padece, la administración andaluza. Si la corrupción y el clientelismo son el veneno de la democracia, la alternancia política es el antídoto, la mejor garantía de la regeneración. En este sentido, el nuevo gobierno nace para garantizar la igualdad entre los andaluces y, por tanto, será nuestro objetivo acabar con las redes clientelares que lo impiden.

Garantizaremos la competencia, transparencia y buena gestión de todos los contratos públicos; todos los contratos se adjudicarán sin discriminación, y con agilidad y eficacia.

Haremos pública toda la información sobre la contratación pública de la Junta de Andalucía y estableceremos garantías para una contratación pública socialmente responsable, con las inclusiones de cláusulas sociales y medioambientales.

Promoveremos una gestión eficaz y eficiente en el otorgamiento de ayudas e incentivos al empleo y empresas, estableciendo procedimientos de control y seguimiento con objeto de evitar posibles fraudes.

Nada de esto será posible sin el concurso de los trabajadores públicos, que en Andalucía son un ejemplo de entrega y eficacia, a pesar, muchas veces, de los escasos medios y de un entorno excesivamente politizado.

Mi gobierno garantizará a los funcionarios un entorno de profesionalidad, alejado del ámbito político, en el que puedan ejercer su tarea sin límites y sin miedos a represalias, y bajo los únicos criterios de la eficacia y el mejor servicio posible al ciudadano.

[*Aplausos.*]

Promoveremos una ley de Función Pública que sienta las bases de una administración cada vez más moderna, más eficaz, más profesional.

Queremos apostar por el mérito y la capacidad, y la formación continua de nuestros funcionarios, para responder precisamente a las exigencias de calidad en los servicios públicos; restringiremos el sistema de libre designación, recurriendo, con carácter general, al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la administración andaluza; clarificaremos y agilizaremos los procesos de oposiciones para el acceso del empleo público; recuperaremos, paulatina e íntegramente, todos los derechos perdidos de los empleados públicos andaluces, y se reconocerán medidas para garantizar su conciliación profesional y familiar.

De la misma manera, se hace necesario avanzar en el proceso de digitalización, en búsqueda de una prestación de servicios que debe ser cada vez más eficaz, cada vez más sostenible, cada vez más transparente.

Será objetivo, también, de mi gobierno, impulsar una reforma de la Ley Electoral de Andalucía que incluya una mejora de la proporcionalidad en el reparto de escaños y una racionalización de los gastos electorales. Esa ley establecerá el carácter obligatorio de los debates electorales en Andalucía, y garantizará que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho de forma autónoma.

Si somos capaces de impulsar esta reforma, Andalucía habrá dado un paso de gigante; un paso de gigante en transparencia y regeneración, y será —ahora sí, de verdad— un referente para el resto de España.

Señorías, pretendemos hacer todas las reformas necesarias para que Andalucía y su administración sean el espejo donde puedan mirarse el resto de administraciones públicas de España.

[*Aplausos.*]

Señorías, tenemos la suerte de vivir, sin lugar a dudas, en uno de los mejores lugares del mundo —yo diría que Andalucía es un paraíso en la tierra—. Pero Andalucía se enfrenta, como se está enfrentando también el resto de España, a una etapa de desaceleración económica, para lo que conviene estar preparados.

La negativa de los anteriores gobiernos a acompasar el marco de reformas que se impulsó por parte del gobierno de la nación, el gobierno del presidente Rajoy, nos sitúa en una posición de clara desventaja ante un futuro inestable.

Los datos de desempleo y el nivel de vida desvelan una realidad de Andalucía que, durante años, los gobiernos socialistas se han empeñado en esconder, y cuando ello no era posible, en edulcorar. Pero la frialdad de los datos tiene detrás nombres y apellidos de andaluces y andaluzas, personas reales, con necesidades reales y con aspiraciones, que, en muchos casos, se han visto frustradas por la ineficacia, cuando no por la negligencia, de las políticas que se han desarrollado en materia económica por parte de la Junta de Andalucía.

A lo largo de cuatro décadas se ha gobernado como si el desempleo fuera un elemento intrínseco a la propia realidad social de Andalucía; como si, por mucho que se hiciera, estuviéramos condenados todos y cada uno de los andaluces, a convivir por siempre y para siempre, con las tasas de desempleo más altas de toda España y de las más altas de todas las regiones europeas.

Es evidente que este nuevo gobierno no trae soluciones mágicas —ningún gobierno trae soluciones mágicas—, pero lo que sí traemos son reformas necesarias para Andalucía; traemos ideas, traemos equipos y traemos esfuerzos para cambiar, de una vez por todas, las políticas económicas, y generar empleo.

[Aplausos.]

Y, sobre todo, sobre todo y fundamental, el convencimiento, el convencimiento, que es fundamental, de que el desempleo no es una maldición insuperable en Andalucía. Sabernos capaces todos los andaluces será el primer paso para vencerle, precisamente, a ese desempleo.

A las familias que sufren el desempleo van a ir dirigidas las políticas económicas del gobierno del cambio. Esos andaluces que, por encima de todas las dificultades, mantienen viva la esperanza serán el eje y la inspiración de todas y cada una de nuestras actuaciones. A ellos hoy, desde esta tribuna, quiero decirles que, por tortuoso que parezca el camino, el futuro no está escrito. Ni muchísimo menos. Lo que ocurra de aquí en adelante dependerá de nosotros, dependerá de todos nosotros.

Como dijo John Fitzgerald Kennedy: «La dificultad es una excusa que la historia nunca acepta». Quiero que los andaluces entiendan estas palabras como una llamada al trabajo común, al emprendimiento en cualquier ámbito de la vida, y a la rebeldía personal y colectiva, ante un futuro que solo será injusto si permitimos que así sea.

Los andaluces y andaluzas pueden estar seguros: el gobierno del cambio hará su parte. Porque es nuestra obligación, y porque después de tantos años de frustración los ciudadanos no nos perdonarían una abdicación en términos de economía, en términos de progreso y en términos de generación de empleo.

Los andaluces piden decisiones, y tenemos la voluntad, tenemos la experiencia y la fortaleza para adoptarlas. Ha pasado el tiempo de los compromisos vacíos y de las mentiras en papel timbrado. Para afrontar los retos que plantea el futuro es imprescindible hacer reformas, y hacerlas ya para afrontar el tiempo que ha de venir en la mejor situación posible.

Para ello, hablaremos, como no puede ser de otra manera, hablaremos y negociaremos hasta la extenuación con los agentes económicos, con los sindicatos, con las organizaciones empresariales, con los colectivos profesionales y con los autónomos. Les pido a todos ellos colaboración leal y constructiva, y estoy convencido de que la vamos a tener. Porque entre todos, absolutamente entre todos, podemos diseñar el mejor futuro para Andalucía.

Señorías, hay que comenzar las cosas por el principio, y en Andalucía —lo diré una y otra vez, una y otra vez, una y otra vez— hay que hablar de empleo. Lo digo ahora, lo diré en todo momento y lo repetiré al final. Y no me cansaré de recordarlo. El objetivo prioritario de mi gobierno y de mi programa es el empleo, el bienestar de Andalucía se llama empleo. Lo que más preocupa a los andaluces es el empleo. Toda política social comienza por el empleo. En consecuencia, señorías, la tarea más importante que va a abordar este gobierno es crear empleo. Esto significa que todo lo demás estará supeditado a ese objetivo prioritario; es decir, que cobrará importancia si contribuye a crear empleo, y, en cualquier caso, no podrá nunca dificultarlo.

Si queremos crecer, si queremos atraer riqueza e inversiones, hay que ser creíbles. El nuevo gobierno ha de ser creíble, señorías. Y con ese propósito hay que ponerse manos a la obra, sin más tiempo que perder. Por ello, porque es de justicia, porque es un compromiso irrenunciable de nuestro gobierno y porque lo que se promete se cumple, les anuncio que iniciaremos de manera inmediata los trámites para eliminar, en la práctica, el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía. De manera inmediata.

[Aplausos.]

Me alegro que les guste. Adoptaremos, además, las rebajas del tramo autonómico del IRPF, y la reversión de la subida del impuesto de transmisiones, que beneficiará a las familias de la clase media y trabajadora de Andalucía. E impulsaremos otras medidas de apoyo a los autónomos y la simplificación de burocracia.

Con ese objetivo, apoyaremos a todos los trabajadores autónomos de Andalucía, parte esencial de nuestra economía. Más de medio millón de autónomos, de personas que son sus propios directores ejecutivos, sus propios financieros, sus propios comerciales, que hacen de todo para proveerse un propio empleo, e incluso generárselo a los demás. Y, por eso, en este gobierno del cambio, los trabajadores autónomos van a tener una parte esencial, referencial en el gobierno.

Vamos a ampliar a 24 meses la tarifa plana de 50 euros para todos los emprendedores, e implantaremos una tarifa superreducida de 30 euros para jóvenes menores de 25 años y mujeres en el ámbito rural.

Asimismo, crearemos un sistema arbitral de segunda oportunidad, al que podrán recurrir de manera ágil y de manera gratuita todas aquellas personas que se encuentren en situación de sobreendeudamiento para poder reestructurar sus deudas, incluidas las que tengan con la administración de la Junta de Andalucía.

Mejoraremos el tratamiento del silencio positivo, e implantaremos la ventanilla única empresarial y la licencia exprés.

Pondremos en marcha medidas tendentes a que proveedores y contratistas de la Junta cobren siempre a tiempo, y acabar así con esa morosidad que tanto daña a nuestro tejido productivo.

Aprobaremos una nueva normativa que permita poner en marcha el sistema de cheques formación, asegurando que los recursos de la formación para el empleo terminen en manos de las personas desempleadas que lo necesiten, evitando cualquier posibilidad de fraude.

Abriremos los planes de empleo a la colaboración público-privada. Ejecutaremos un plan de medidas tendentes a la reactivación de las políticas de empleo y a la formación para el empleo. Promocionaremos la inserción laboral estable y de calidad entre los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y parados de larga duración.

Reformaremos el Servicio Andaluz de Empleo, buscando capacitación y profesionalidad, dotándolo, evidentemente, de más medios materiales y personales.

Elaboraremos un proyecto de ley de promoción de la industria y el plan de revitalización de la industria andaluza, fundamental para nuestra economía, con especial atención a sectores claves como es el sector agroalimentario y la industria aeronáutica. Estableceremos una política de promoción comercial en el exterior ajustada a las necesidades de la economía andaluza, que promueva la captación de inversiones internacionales y apueste por un comercio dinámico y competitivo, que permita atraer a consumidores cada vez más exigentes.

Impulsaremos una ley andaluza de innovación empresarial y transferencia de tecnología, que fomente la creación de las empresas innovadoras, startups, proyectos tecnológicos estratégicos, para hacer de Andalucía una comunidad de innovación. Esta ley contemplará el aumento de la inversión en I+D+i, para poner a Andalucía a la altura del resto de España.

Reforzaremos la proyección de las empresas de economía social, haciendo hincapié en la incorporación de desempleados. Y facilitaremos que la iniciativa social participe en la prestación de servicios públicos.

Formularemos un plan director de inversiones públicas que prevea y que también racionalice los recursos, y que tenga carácter plurianual y transversal, para dar soluciones a las necesidades de Andalucía en materia de infraestructuras y servicios esenciales como sanidad, educación, transporte, agua y cohesión territorial.

Impulsaremos la competitividad del sector turístico de Andalucía, desde su calidad diferenciada, y apostando por el talento y la rentabilidad.

Señorías, yo soy de los convencidos que cree que, a pesar de que somos una potencia turística —no solamente España, sino Andalucía—, tenemos margen de mejora. Creo que tenemos todavía un espacio para intentar conseguir un sueño, un objetivo, que es ser líderes turísticos en nuestro país. Más de mil kilómetros de litoral, un patrimonio histórico-artístico como no tiene nadie, el talento de los andaluces... En definitiva, tenemos todo. Y, por tanto, yo soy de los convencidos de que entre todos podemos conseguir un gran liderazgo de Andalucía en el entorno turístico. Por eso vamos a apostar, y vamos a apostar de una manera fuerte y contundente para seguir potenciando el turismo, y para seguir añadiendo valor añadido a una de las industrias más importantes que tiene Andalucía.

Asimismo, nos proponemos también situar el campo andaluz en la agenda política. Qué importante el campo andaluz, y cuántas veces olvidado. Qué pocas veces lo hemos tenido como prioridad en los últimos años y por eso, tenemos que darle respuesta. Respuesta a un sector, un sector que produce, que genera riqueza, que genera mucho empleo y que genera mucho progreso. Muchos agricultores que a veces ven lejano este Parlamento, que a veces ven muy lejana esta tribuna, que a veces ven y han visto lejanísimo su gobierno de Andalucía. Y eso tiene que cambiar y va a cambiar con el nuevo gobierno.

Por eso, nosotros vamos a hacer una apuesta por un sector que es estratégico, comprometido, un sector que es fundamental para nuestra economía y que, sin duda alguna, puede dar también un importante margen de mejora en términos de productividad, rentabilidad, valor añadido y empleo.

Llevaremos a cabo, por ello, un plan estratégico de competitividad para la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo rural, que contemple, entre otros objetivos, el fomento de la investigación, la innovación tecnológica, la promoción de la formación y el relevo generacional tan importante, tan fundamental para que precisamente muchas explotaciones agrarias o ganaderas sigan su curso.

Acordaremos mediante el consenso un pacto andaluz por el agua. Cuántas veces he solicitado desde esa tribuna un pacto andaluz por el agua. Qué importante es el agua para el sector servicios, para el sector industrial, para la agricultura. Vamos a impulsar un pacto andaluz por el agua que incluya la planificación de las infraestructuras hidráulicas prioritarias y que permita reducir el déficit hídrico con interconexión de recursos. Este pacto contemplará también medidas a corto plazo sobre la calidad de las aguas en el horizonte 2019-2022 e incluirá actuaciones inaplazables en materia de riesgo de inundaciones.

Tramitaremos un nuevo texto refundido de la Ley del Suelo de Andalucía. No puede ser, señorías, que un Plan General de Ordenación Urbana en una capital de provincia tarde una década en salir adelante. Una década, no puede ser.

[Aplausos.]

Y, por eso, vamos a tramitar una nueva Ley del Suelo para agilizar precisamente el planeamiento y la gestión urbanística, para hacerlas viables, para hacerlas sostenibles medioambiental y económicamente.

Y promoveremos una ley andaluza de la economía circular, para favorecer la implantación progresiva en Andalucía del objetivo de desarrollo sostenible y un modelo que tiene que ser respetuoso con nuestro medio ambiente. El Plan Juncker está destinado precisamente a esa economía circular. Ahí tenemos una ingente cantidad de fondos europeos, por los que tenemos y debemos y, desde luego, vamos a pelear.

Andalucía es mucho más que el conjunto de ocho millones de proyectos individuales. Es también el resultado de una historia secular, una voluntad de convivencia con el resto de España, una cultura común que ha generado lazos indisolubles entre nuestras ocho provincias con las demás regiones de nuestra nación.

Andalucía es ejemplo de lealtad y buena vecindad. «Oriente sin veneno. Occidente sin acción», como escribió Federico García Lorca. Y lo es en gran medida por nuestro carácter, por nuestra historia y por nuestra cultura, que es preciso proteger y potenciar como valor propio, pero jamás excluyente.

La cultura define transversalmente la seña de identidad material e inmaterial de Andalucía. Por ello será una clave de bóveda para conseguir la cohesión y la transformación social. Pero, además, es un gran motor económico que vamos a impulsar para generar aún más puestos de trabajo y riqueza.

Entre nuestro objetivo estará: potenciar el mecenazgo, buscando la colaboración público-privada; la protección del flamenco, como una de las principales señas de identidad de Andalucía, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, con la aprobación de la ley del flamenco.

[Aplausos.]

Asimismo, promoveremos la celebración en el año 2022 del centenario del I Festival de Flamenco de la historia. Fomentaremos el turismo cultural para poner en valor todo el patrimonio histórico de Andalucía. Y crearemos una tarjeta turística cultural de Andalucía, como elemento de promoción y difusión de nuestra comunidad, que integre la oferta cultural, patrimonial y turística de las ocho provincias andaluzas.

Asimismo, apoyaremos, desde la administración autonómica, la conmemoración del V centenario de la primera vuelta al mundo de Magallanes y de Elcano.

Y no quiero olvidarme de la cultura popular andaluza. El azar o el destino han querido que defienda mi proyecto de investidura en el primer aniversario de la pérdida de uno de los mejores parlamentarios que ha tenido nuestra autonomía.

Señoría, hoy justo hace un año de la inesperada muerte de ese gigante de la cultura que fue nuestro querido compañero, Antonio Garrido Moraga.

[Aplausos.]

De él aprendimos a valorar, más todavía, el patrimonio y el arte. Aprendimos a amar, no solamente la cultura, sino la cultura popular andaluza, esa gran cultura que tiene nuestra tierra.

Antonio Garrido tenía un sueño, y ese sueño lo plasmó en una idea, una idea que a mí siempre me trasladaba. Decía: «cuando asumamos la responsabilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía, tenemos que conseguir que la cultura popular andaluza sea cultura *cum laude* en nuestra tierra».

Y hoy comprometo mi palabra que el nuevo gobierno trabajará para que se cumpla el ansiado sueño de nuestro inolvidable compañero.

[*Aplausos.*]

Señoras y señores diputados, de lo dicho hasta ahora es fácil deducir cómo es la Andalucía que nos proponemos construir entre todos: una Andalucía de todos y de todos por igual, para todos y para todos por igual, mujeres y hombres vivan donde vivan y piensen como piensen. Todos deben recibir el mismo trato y tener acceso a los servicios públicos de la misma calidad y con el mismo tiempo de espera.

Nos proponemos revisar el funcionamiento de los servicios públicos, con la finalidad innegociable de mejorar su eficacia y garantizar su prestación en condiciones de equidad, dignidad y siempre en las mejores condiciones posibles. Utilizaremos, para este gran objetivo, el arma más poderosa que existe, que es el diálogo, el diálogo también con los alcaldes. Muchos de ellos están hoy en la tribuna de invitados.

Para mí, los alcaldes son mucho más que representantes de un partido político, son embajadores de sus vecinos, a los que ofrezco la más alta consideración.

[*Aplausos.*]

Es hora de inundar los despachos de la Junta de Andalucía del sentir de los pueblos y de las ciudades de nuestra tierra. Sepan ustedes que quienes el pasado 2 de diciembre recibimos el encargo irrenunciable de hacer el cambio estamos aquí para gobernar, para gestionar, pero también estamos aquí para escuchar y para acordar con todos, con todas las fuerzas políticas de este Parlamento y, por encima de todo, con los andaluces.

En este sentido, consideramos fundamental la aportación que han de hacer los profesionales en cada uno de sus sectores. Su opinión no solo será escuchada, sino que va a formar parte esencial de las decisiones que se irán adoptando en la búsqueda de la mejora en la prestación de los servicios públicos en nuestra tierra.

Me propongo junto a mi gobierno dignificar la tarea de nuestros servidores públicos mediante la equiparación salarial de los profesionales sanitarios y docentes de Andalucía respecto a la media nacional y acabando con la precariedad, el abuso de la temporalidad y la excesiva rotación entre los profesionales.

[*Aplausos.*]

La dignificación también de las condiciones de trabajo y los derechos de los funcionarios de Justicia para garantizar un servicio público de calidad.

La salud de los andaluces será asunto de atención preferente por parte de mi gobierno. A lo largo de los últimos años, hemos asistido a un lamentable proceso de desmantelamiento de la sanidad pública andaluza ante la mirada indignada de sus profesionales.

Si el edificio de nuestra sanidad pública se mantiene hoy en pie, pese a sus muchas grietas, es indudablemente gracias al esfuerzo y la entrega personal de los profesionales, a los que desde aquí quiero trasladarles nuestro apoyo y agradecimiento en defensa de la sanidad pública de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Los profesionales sanitarios y los usuarios: profesionales y usuarios han sido los grandes perjudicados, los grandes perjudicados, por una gestión sanitaria errónea, que ha situado a Andalucía en la última posición de inversión por habitante, y que se ha mostrado incapaz de reducir las listas de espera hasta niveles mínimamente aceptables, o de asegurar una atención médica adecuada para todos los andaluces, sea cual sea su lugar de residencia. Debemos ser capaces no solo de contribuir a los avances médicos más innovadores, sino también garantizar la atención médica básica en todos los pueblos y en todos los barrios de Andalucía, en unas condiciones dignas para los profesionales y los pacientes, y reduciendo el tiempo de espera al más breve plazo técnico posible. Transparencia en los listados; despolitización del Servicio Andaluz de Salud para que sea liderado, precisamente, y gestionado por los mejores profesionales; libre elección de especialista y el refuerzo de la atención primaria serán los instrumentos de esa reforma.

Pero además, eliminaremos la subasta de medicamentos en Andalucía...

[Aplausos]

... redefiniremos las Unidades de Gestión Clínica en Unidades de Gestión Sanitaria con autonomía en la gestión y toma de decisiones. Cumpliremos con el pago de las ayudas sociales a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamiento en el Servicio Público de Salud de Andalucía. Y daremos una atención especial a los enfermos oncológicos, acortando los plazos de espera e implantando íntegramente el cribado de colon, en toda la población de riesgo.

Vamos a humanizar la gestión de la Sanidad Pública en Andalucía: aprobaremos un proyecto de ley andaluza de atención temprana, aumentando los recursos y garantizando su eficacia, y promoveremos la firma de convenios, en colaboración con otras comunidades autónomas, para que la tarjeta sanitaria andaluza pueda ser utilizada en todo el territorio nacional.

Un gobierno siempre tiene tareas urgentes, cuyos resultados son auditables en un breve plazo de tiempo, y otras que precisan de periodos más largos para su materialización. La gestión de un sistema educativo eficaz, que promueva los valores constitucionales y que garantice la promoción social y laboral de todos, pertenece sin duda a estas últimas. Pese a ello —o quizá precisamente por ello—, la educación debe formar parte primordial de los quehaceres diarios de cualquier gobierno. La configuración de un sistema educativo eficiente, flexible, ante la aparición de nuevas necesidades por parte de la sociedad y del mercado de trabajo, y que sea homologable para todas las comunidades de España es una tarea pendiente desde la Transición. Y todos debemos recapacitar sobre si hemos cumplido o no con esta exigencia de todos los ciudadanos. La educación debe ser una labor conjunta, cuya ordenación básica le corresponde al Estado, pero el marco competencial que establece nuestro Estatuto nos permite actuar con firmeza y valentía para mejorar sus resultados. A la vista está que quienes han gobernado anteriormente en nuestra tierra no han cumplido con ese mandato, como lo demuestran los informes que, como el PISA, sitúan al sistema educativo andaluz entre los menos eficaces de Europa. Para ponerle remedio, entre otras medidas, mi gobierno establecerá un plan andaluz de refuerzo educativo que reduzca el abandono escolar, aprovechando la financiación del Programa de Cooperación Territorial PROEDUCAR, y otros que pudiera disponerse. Propondremos también un plan de refuerzo de las competencias en matemáticas y lectura de los alumnos andaluces, con el objetivo de mejorar radicalmente sus resultados. Ampliaremos el Programa de Bilingüismo, hasta llegar al cien por cien

de los centros educativos de Andalucía, a lo largo de una legislatura completa. Asimismo, aumentaremos las horas de refuerzo de inglés, tanto en Primaria como en Secundaria, a través de actividades extraescolares. Implantaremos la educación gratuita de 0 a 3 años, a lo largo de esta legislatura. Propondremos un Estatuto de la Profesión Docente en Andalucía que potencie el mucho talento de nuestros profesores y su carrera profesional. Recogeremos expresamente en la legislación autonómica la consideración de autoridad pública del profesorado en Andalucía...

[Aplausos.]

... y un plan de mejora de las instalaciones educativas, que asegure las condiciones de habitabilidad, climatización y seguridad para todos los alumnos andaluces, eliminando progresivamente todas las caracolas y barracones. Aplicaremos el Plan de Familias en todos los centros educativos, dotándoles de aula matinal y comedor en beneficio de la conciliación familiar. Impulsaremos una ley andaluza de inclusión educativa, para garantizar progresivamente la atención de los recursos necesarios del alumnado con necesidades especiales, que garantice la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y alumnas, entre otros. Protegeremos un modelo educativo basado en la libre elección de centro que debe tener la familia, ya sea en el ámbito de la educación de titularidad pública o concertada...

[Aplausos.]

...Habilitaremos, progresivamente, la implantación del Bachillerato concertado, y promoveremos la extensión del Bachillerato Internacional en Andalucía.

[Aplausos.]

Aprobaremos un proyecto de ley de Formación Profesional que garantice la cobertura total de la demanda y que, sin duda alguna, apueste por la Formación Profesional dual, como referente de formación. E impulsaremos una reforma de la Ley Andaluza de Universidades para promover la transparencia, mejorar la rendición de cuentas, asegurar un marco de financiación estable y premiar la excelencia y los resultados.

No hay mejor política de creación de empleo que la que se deduce de una acertada y eficaz educación y formación profesional de calidad para todos y esa, señorías, va a ser la apuesta de este gobierno.

Señorías, la familia es el núcleo esencial de nuestra sociedad. En ella aprendemos a ser personas, y de ella extraemos los valores que han de regir durante, prácticamente, nuestra vida. El gobierno del cambio hará de la familia un eje vertebrador de sus políticas, con un concepto transversal de la gestión, de manera que las demandas y necesidades de las familias andaluzas estén presentes en todas las decisiones que se adopten en cualquier ámbito de competencia. Serán objeto de especial atención los que, por enfermedad, discapacidad o dependencia sean más vulnerables. Por ello, mejoraremos el sistema de prestación de la atención a la dependencia y pondremos en marcha un plan de choque que agilice los trámites y garantice el cumplimiento de los plazos de concesión de las prestaciones y servicios. Propondremos una reforma de la Ley andaluza de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, contemplando un aumento en la dotación de reserva de plaza de la Oferta Pública de Empleo. Traeremos a esta Cámara la Ley de Apoyo a las Familias Andaluzas, adaptada a la realidad actual, con especial atención a las familias numerosas y monoparentales. Impulsaremos medidas para mejorar la conciliación laboral y familiar, la reducción de la brecha salarial y el desempleo femenino para acabar con la discriminación en el ámbito laboral. Impulsaremos un cambio cul-

tural por el que se eduque a niños y niñas, desde edades tempranas, en los mismos valores de igualdad que defiende nuestro Estatuto de Autonomía y nuestra Constitución Española.

[Aplausos.]

Y reestructuraremos el sistema de protección de menores de Andalucía, para mejorar su eficacia y su respuesta.

Como presidente de la Junta de Andalucía, me comprometo a actuar con responsabilidad y a exigir esa misma responsabilidad a todos, a todos, para sacar de la contienda política asuntos tan sensibles como la violencia de género.

[Aplausos.]

El maltrato es una lacra social que debemos erradicar, y hay que hacerlo construyendo sobre lo que tenemos, sumando, enriqueciendo, mejorando, sin cuestionar lo que ha funcionado y funciona, pero corrigiendo lo que no funciona; haciendo, en suma, que todas las víctimas estén protegidas. Quienes sufran violencia física, psicológica o social, de cualquier tipo y en cualquier ámbito, encontrarán en mi gobierno un refugio seguro; una mano para acogerles y otra para ayudarles a salir del infierno en el que viven. Siempre hemos estado con los más débiles y así seguirá siendo.

[Aplausos.]

El programa de gobierno, el programa de gobierno que les he tratado de sintetizar... Es evidente que hay muchos asuntos que no puedo entrar en el detalle o que incluso a veces no puedo citar por lo excesiva y extensa que podría ser esta intervención. Pero este proyecto de gobierno es un plan ambicioso, un plan ambicioso como corresponde a una región que demanda cambios y resultados después de cuatro décadas de políticas infructuosas.

Puedo asegurarles que la extensión de este compromiso no obedece a la ingenuidad sino a la ambición por mejorar la calidad de vida de los andaluces. Lo que nos proponemos es algo parecido a una transición. Y por eso hoy digo, como dijo nuestro admirado Adolfo Suárez en aquellos momentos trascendentales de la historia de España, que dijo: «No puedo asegurar soluciones inmediatas a todos los problemas, ni que de la noche a la mañana se satisfagan todas las reivindicaciones, incluso las de estricta justicia»; pero sí puedo comprometer y comprometo mi esfuerzo, mi honor y toda mi fe en Andalucía para solucionar los problemas de todos y cada uno de los andaluces.

[Aplausos.]

Señorías, tal y como hice al principio de mi intervención, les vuelvo a solicitar su apoyo. Les vuelvo a solicitar su apoyo para convertirme en el presidente de la Junta de Andalucía y liderar un gobierno nuevo, un gobierno sin precedentes, el gobierno que los andaluces pidieron el pasado 2 de diciembre.

Si ustedes así lo deciden, a Andalucía llegará de manera inminente un cambio de estilo, de forma y de gestión que podrá resumirse en tres palabras: respeto hacia todos y hacia todo, honestidad y determinación. El respeto hacia los ciudadanos de quienes vamos a dirigir las políticas públicas en Andalucía. Los ciudadanos son el epicentro de nuestro quehacer diario. Porque no tenemos más ataduras que el compromiso dado, que la palabra dada, que la mirada que nos hemos cruzado con los andaluces para entender la preocupación de las diferentes realidades sociales, de las cuales soy conocedor de este a oeste y de norte a sur de nuestra tierra.

Honestidad en mi trabajo diario, poniendo mi mejor saber y entender al servicio de todos para procurar a los andaluces una vida mejor. Quiero que el gobierno andaluz sea cómplice de los éxitos de cada uno de los andaluces e impulsor de la consecución de sus sueños y de sus anhelos. Seremos tan prudentes como audaces. Y ya les garantizo que seremos ambas cosas con largueza.

Y determinación, seré un reformista radical, pero las reformas de mi gobierno se harán con la máxima participación y consensos posibles.

Venimos con los brazos abiertos, las camisas remangadas y las manos tendidas para un trabajo arduo que haremos en común, con el espíritu de la concordia, con tesón, porque creemos en nosotros, creemos en Andalucía y porque la voluntad mueve montañas.

No hemos venido a demoler lo que se haya hecho bien, sino a levantar un nuevo porvenir a los andaluces.

[Aplausos.]

El cambio que propongo, el cambio que propongo es un cambio real, un cambio de verdad, pero un cambio conciliador.

El tiempo de las verdades únicas ha terminado en Andalucía. Mi gobierno no excluirá a nadie porque a nadie excluye nuestra Constitución ni nuestro Estatuto de Autonomía, que van a ser los únicos límites en nuestra acción de gobierno.

Vengo a cumplir un sueño, pero no un sueño individual, vengo a cumplir un sueño colectivo de cientos de miles de andaluces. Y llego con el ejemplo de los que entregaron su vida al servicio de los demás, llego con el recuerdo de quienes soñaron tantas veces con este cambio y partieron de aquí sin verlo, y llego con la memoria de quienes derramaron su sangre y entregaron su vida por la libertad y la democracia, personas mayúsculas que se hacían escribir con letras minúsculas. Como el fiscal Luis Portero, el doctor Muñoz Carriñanos, mi eternamente añorado, compañero y amigo, José María Martín Carpena y nuestros siempre honrados Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García.

[Aplausos.]

Vengo con el ejemplo, el recuerdo y la memoria también de muchos servidores públicos, miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de las fuerzas armadas, muchos de ellos andaluces, que derramaron su sangre por la defensa y la protección de las libertades, asesinados por los criminales de ETA, banda terrorista hoy derrotada por el Estado democrático y por el conjunto del pueblo español.

Invoco a ese espíritu de unidad para construir un presente y poder construir y conquistar el futuro. Invoco el espíritu de la concordia porque la concordia hace crecer las pequeñas cosas y las discordias arruinan las grandes.

Quiero que todos los andaluces, desde Ayamonte a Pulpí, nos sintamos comprometidos a defender nuestra tierra y orgullosos de nuestros símbolos, sin complejos, sin miedos, porque tan nuestra es la blanquiverde como la rojigualda; porque cuando un demócrata, uno de los nuestros, derramó su sangre por la libertad y por la democracia también lo hizo por esta tierra, también lo hizo por Andalucía y también lo hizo por España.

[Aplausos.]

Señorías, permítanme que me dirija ahora expresamente a una persona presente en este Salón de Plenos. Presidenta Susana Díaz, más allá de las diferencias políticas, que las tenemos, más allá de la propia crítica política que yo legítimamente le he hecho a lo largo de mi tarea estatutaria como opositor, como líder de la oposi-

ción, como candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía considero justo y considero también necesario agradecer y también reconocer la labor suya y la de su gobierno, que más allá de los aciertos y de los errores yo estoy convencido, y lo digo tal como lo siento, estoy convencido de que se realizó con las mejores intenciones.

Mi puerta siempre estará abierta y, además, mi mano estará tendida, por supuesto, a todos los grupos de la Cámara y, especialmente, al grupo político que previsiblemente abandonará el gobierno en los próximos días.

Señorías, andaluzas y andaluces, quiero expresarles ya un último compromiso, este compromiso ya no es un compromiso colectivo, ni siquiera es un compromiso del gobierno, este es un compromiso personal. Ante todos ustedes y ante el pueblo andaluz, me comprometo a actuar con humildad, con toda la humildad y también con toda la honradez, a dar todo lo que llevo dentro por esta tierra y a poner siempre por delante de todo el interés común de todos y cada uno de los andaluces.

Me importa Andalucía, me importa muchísimo Andalucía. Lo primero, porque es mi cuna, como la mayoría de los miembros presentes en esta Cámara. Y quiero a mi tierra y a su gente como el que más. Nada de lo que pueda ocurrirle a un andaluz me será indiferente y menos ahora que me estoy, precisamente, ofreciendo para gobernarles y hacerme responsable de su bienestar colectivo.

Yo he venido a gobernar para todos los andaluces sin distinción de ideologías. Yo he venido a procurar el mejor futuro posible a andaluces sin importar a quién hayan votado el pasado 2 de diciembre. Y ese compromiso, que es un compromiso sincero, que expreso solemnemente ante esta Cámara, ha de comenzar por mi respeto y reconocimiento hacia todos y cada uno de los miembros de este Parlamento, a los que yo les tengo en alta estima, alta consideración y alto respeto.

Me comprometo a pensar antes de hacer. Y me comprometo, finalmente, a intentar cada día afrontar los problemas, los obstáculos y los retos, y hacerlo con mucha generosidad, hacerlo con mucha firmeza e intentar hacerlo también con mucho acierto, en beneficio de todos y cada uno de los andaluces.

Y quiero ofrecerles también esperanza, y lo hago tomando prestados unos versos de Antonio Machado. Él escribió en solo cuatro palabras la mejor definición de «esperanza», en un alarde de enorme talento, como tenía él. Decía Antonio Machado: «Hoy es siempre todavía». Hoy, andaluces, es nuestro todavía.

Lo que está a punto de acontecer en Andalucía parecía imposible, como ya escribió Virgilio, que «pueden los que creen que pueden», y yo siempre creí. Siempre creí, siempre creí que podíamos alcanzar el sueño. Y aquí estamos, dispuestos a escribir nuevas páginas en la historia de Andalucía.

El cambio forma parte de la vida. Es más, yo diría que el cambio es ley de vida. Y si el futuro de Andalucía es el cambio, podemos decir con claridad: señorías, hoy comienza el cambio en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno Bonilla.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 10:00 de la mañana.

